

## Instructivo para la generación del formulario de pago de Tasa de Inscripción Registral desde el sitio Web del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires

1) Ingresar al sitio web del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.colescba.org.ar>) y hacer click en la opción **Tasa de Inscripción (2‰)**.

The screenshot shows the website interface for the Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. The header includes the logo, the name of the organization, and the date '16 de abril de 2010'. There are navigation tabs for 'PUBLICACIONES', 'ASESORIA', 'DESCARGAS', and 'NOMINA'. Below the header, there are sections for 'NOTICIAS', 'AGENDA', and 'SERVICIOS'. The 'SERVICIOS' section is highlighted in green and contains a list of services. The 'Tasa de Inscripción (2‰)' option is circled in red. Other services listed include 'Gestión RNRD', 'Honorarios Judiciales', 'Minuta Testamento Web', 'Archivo Actuaciones Notariales', 'Tasa Catastral', 'Tasa Publicidad Registral', 'Verificación de folios', 'Copia Virtual', 'Cuenta Previsional', 'Jubilaciones y subsidios', 'ARBA', 'AFIP - DGI', 'DPPJ', and 'Registro de Propiedad'. The footer contains contact information and a 'BOLETÍN Informativo' logo.

2) Hacer clic sobre la opción **“Otros interesados”**.

The screenshot shows the 'TASA REGISTRAL' page. The header is the same as in the previous screenshot. The main content area is titled 'TASA REGISTRAL' and contains text explaining the service: 'Este servicio permite, tanto a notarios registrados en el sitio como a profesionales del derecho -ingresando sus datos personales y los propios del acto-, generar un formulario en formato PDF e imprimirlo para su presentación en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.' Below this, there is a section for 'IMPORTANTE:' which states: 'Este servicio está disponible EXCLUSIVAMENTE para el pago de la tasa especial por servicios de registración prevista en el art. 3º, apartado 1 inc. b, de la Ley 10.235 (tasa del 2‰)'. On the right side of the page, there are two links: 'Escribanos (PBA) Consultas' and 'Otros interesados', with the latter link circled in red. The left sidebar contains a list of services under the 'SERVICIOS' tab, including 'Honorarios Judiciales', 'Gestión RNRD', 'Minuta Testamento web', 'Archivo Actuaciones Not.', 'Tasa Catastral', 'Tasa Publicidad Registral', 'Tasa de Registración 2‰', 'Verificación de folios', 'Copia Virtual', 'Calendario Fiscal', 'Tasas', 'Materiales', 'Guía de Trámites', and 'Curso de Ética'.

3) Completar el formulario consignando Apellido, Nombres, CUIT/CUIL, Matrícula, Importe de la Tasa de Inscripción y Observaciones. El campo observaciones es de texto libre, por tal motivo es posible consignar aquí algún dato de interés. Sugerimos

ingresar el número de registro notarial, demarcación, número de escritura, folio, fecha y tipo de operación.

4) Todos los campos deben completarse.

5) Presione “**Generar**” para obtener el comprobante o “**Limpiar**” para comenzar nuevamente con el paso 3).

Usuario   
Clave

SERVICIOS

INTERIORS | EXTERIORS

TASA REGISTRAL

Apellido:   
Nombres:   
CUIT/CUIL:  -  -   
Matrícula:   
Importe:   
Observaciones:   
Utilícelo (punto) para ingresar los centavos.

IMPORTANTE Este servicio está disponible EXCLUSIVAMENTE para el pago de la tasa especial por servicios de inscripción prevista en el art. 3º, apartado 1 inc. b, de la Ley 10.295 (tasa del 2%).

Escribanos (PBA)  
Consultas  
Otros interesados

INICIO  
CAJA  
LINKS  
INSTITUCIONAL

Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires - © año 2008. Todos los derechos reservados.  
Av. 13 N° 770 - (B1900TLD) - La Plata, Buenos Aires, Argentina - Teléfonos: +54 221 412 1800 / +54 11 4126 1800

6) Al presionar “**Generar**” se abrirá una ventana con el formulario que se deberá imprimir para posteriormente efectuar el pago correspondiente en cualquier sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires o las agencias de "Provincia Pagos".

7) Efectuado el pago obtendrá un ticket comprobante emitido por la entidad bancaria, el cual se deberá adjuntar a los cuerpos 2 (*Para el depositante*) y 3 (*Para estación de timbrados*) del formulario generado.

8) A las 48 horas posteriores al pago, se estará en condiciones de canjear el formulario y el ticket comprobante de pago por la oblea correspondiente en cualquiera de las estaciones de timbrados habilitadas por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, ubicadas en las sedes del Registro de la Propiedad y de Catastro de la Provincia de Buenos Aires.

9) Dicha oblea será la que deba adjuntarse al documento a inscribirse en el Registro.

Modelo del formulado generado electrónicamente en  
la página del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires



Dirección Provincial del Registro de la Propiedad  
para Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.  
TASA POR SERVICIO DE REGISTRACION SEGÚN LEY 10.295  
Modificada por la ley 13.613, IMPOSITIVA 2007.

16/04/2010 12:36

7514391

PARA EL CRÉDITO DE LA CUENTA 42895/0  
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CTA. CORRIENTE CASA MATRIZ LA PLATA

IMPORTE A PAGAR \$ 25.00

Son Pesos: VEINTICINCO CON 00/100.-



44267510000007514391230410000000025000000000000

SELLAR AL DORSO

1.-PARA EL BANCO



(CORTE POR LA LÍNEA DE PUNTOS)



Dirección Provincial del Registro de la Propiedad  
para Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As.  
TASA POR SERVICIO DE REGISTRACION SEGÚN LEY 10.295  
Modificada por la ley 13.613, IMPOSITIVA 2007.

16/04/2010 12:36

7514391

PARA EL CRÉDITO DE LA CUENTA 42895/0  
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CTA. CORRIENTE CASA MATRIZ LA PLATA

TERCERO

APELLIDO Y NOMBRE: Juan Prueba

CUIT/CUIL: 20-26344587-3 MATRICULA: 0000

OBSERVACIONES: Registro N° XXX, Ciudad de Buenos Aires, Escritura N° XXX, Fecha XXX, Folio XXX

IMPORTE A PAGAR \$ 25.00

Son Pesos: VEINTICINCO CON 00/100.-

SELLAR AL DORSO

2.-PARA EL DEPOSITANTE



(CORTE POR LA LÍNEA DE PUNTOS)

16/04/2010 12:36

TERCERO

APELLIDO Y NOMBRE: Juan Prueba

CUIT/CUIL: 20-26344587-3 MATRICULA: 0000

OBSERVACIONES: Registro N° XXX, Ciudad de Buenos Aires, Escritura N° XXX, Fecha XXX, Folio XXX

IMPORTE A PAGAR \$ 25.00

Son Pesos: VEINTICINCO CON 00/100.-

SELLAR AL DORSO

3.-PARA ESTACIÓN DE TIMBRADOS

FW-0002

7514391

